

## REGLAMENTO DEL EQUIPO DE COMBATE

De acuerdo al Reglamento Técnico Deportivo del IMMTKD, el presente reglamento tiene como objeto regular a través de normas la operatividad, conducta y ética del equipo de combate del IMMTKD, mismo que deberá aplicarse en todo momento ya sea entrenamientos, competencias, concentraciones o traslados, incluyendo atletas y entrenadores.

Todos los atletas integrantes del equipo de combate del IMMTKD deberán:

1. Respetar y vigilar la aplicación de este reglamento.
2. Mantener una presencia decorosa, cuidando su aspecto personal y respetando las indicaciones en cuanto su vestimenta, higiene y cuidado personal.
3. Presentarse puntualmente y en los lugares designados a los entrenamientos, concentraciones y todas las justas deportivas que se convoquen para el equipo de combate.
4. Para poder cumplir con los programas de entrenamiento implica constancia de parte del atleta, por lo que no se permitirán faltas no justificadas, En caso de no ser constante en los entrenamientos, concentraciones y eventos, será acreedor de una sanción.
5. Como medida de respeto e imagen para el equipo, el atleta debe presentarse con pants, dobok, palchagui, tenis, peto, dos caretas (azul y roja), y maleta, todo de la marca oficial del IMMTKD. El cual portara adecuadamente y con respeto.
6. Es obligatorio que el atleta tenga un buen comportamiento, disciplina, orden, puntualidad, limpieza, espíritu de equipo y participación positiva mostrando siempre respeto a directivos, profesores, jueces, compañeros de equipo, rivales y público en general. La no observancia de estos aspectos se considerara grave y será acreedor de una sanción.
7. Todo atleta es responsable de cuidar el peso en el que ha sido registrado y mantenerse en lo limites que no afecten su salud. La directiva se reserva el derecho de revisar periódicamente a los atletas y aplicar medidas si los rangos de peso del atleta se consideran no adecuados para el atleta o el equipo.
8. Representar con dignidad al equipo de combate del IMMTKD.
9. Presentar aval de mi profesor, para pertenecer al equipo de combate.
10. El atleta Acepta que en caso de desacato a las reglas, será acreedor de una sanción, incluso puede ser dado de baja del equipo.

**Para no ser acreedor a una sanción o causar baja debo cumplir con los puntos siguientes:**

- a) Asistencia.
- b) Control de peso.
- c) Comportamiento de respeto y disciplina dentro de los entrenamientos, así como en los viajes y concentraciones del equipo.
- d) Queda prohibido decir palabras obscenas.
- e) No se permitirá durante los viajes sentarse con compañeros del sexo opuesto, para evitar malos entendidos.
- f) Cuando el equipo se hospede en algún lugar de los viajes al evento, queda estrictamente prohibido entrar a las habitaciones con compañeros del sexo opuesto.
- g) No se permite el noviazgo, ni andar de la mano o abrazados en los entrenamientos ni en los viajes.
- h) Es un requisito indispensable contar con el 80% de asistencias a los entrenamientos, de lo contrario se perderá el derecho a continuar en el equipo MUGUNG.
- i) Deberá presentarse 10 minutos antes del horario de entrenamiento, después de iniciado, el entrenador podrá negar la entrada al alumno, tres retardos equivalen a una falta.
- j) En caso de enfermedad, lesión o permiso el alumno deberá contar con el justificante médico oficial, mismo que entregará al entrenador.
- k) En participaciones de eventos Regionales, Nacionales o Internacionales, deberán:
  - 1.- Asistir a todos los entrenamientos o citas.
  - 2.- Tomarán los alimentos conjuntamente todos los miembros del equipo.
  - 3.- No se concederán permisos para ningún tipo de visitas o actividad particular, todas las actividades se deberán realizar con el Delegado del Equipo.

**ACEPTO**

Nombre del Alumno	
Domicilio	
Municipio y Entidad	
Teléfono	
Nombre del Profesor	
Teléfono de la Escuela	

Atacomulco, México; a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2010.

Firma del Alumno

Firma del Padre o Tutor

Firma del Profesor